



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Centro de Investigación para la Administración Educativa

Otorga a:

Francisco Javier Medina Zúñiga

El Grado de:

Maestría en Administración Educativa

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, según acuerdo No. ES-03044 de fecha 4 de junio de 2003 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día de 4 de agosto de 2004.

Tamazunchale, S.L.P., a 10 de agosto de 2004.



Centro de Investigación
para la
Administración Educativa
DIRECCIÓN GENERAL

Firma del alumno

Director General

Mtro. José Ramos Leyva

El presente Grado fue expedido a favor de
Francisco Javier Medina Zúñiga
quien cursó los estudios de

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

y aprobó conforme Examen de Grado,

el día 4 de agosto de 2004.

Quedo registrado en el libro No. 1 Folio No. 2

San Luis Potosí, S.L.P. a 5 de septiembre de 2006

Colejo Gabriela Carratena Briones



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Centro de la Universidad
de San Luis Potosí

Académico
Mtro. Roberto Ramírez Castillo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado

[Signature]

Lic. José Concepción Gallardo Martínez, Director General de Gobernación en el Estado, en uso de las facultades que me confiere el Artículo 37, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

Certifica:

Que las firmas y los sellos que cubren el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a la C. EVA AMÉLIA HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Registro y Certificación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

12 JUL 2003

San Luis Potosí, S.L.P. a
Director General de Gobernación

[Signature]
Lic. José Concepción Gallardo Martínez



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIZACIONES
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIZACIONES
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
LEGALIZACIÓN No. **2408**

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de

la Educación Superior y se registra en
la Folio No. 28 del libro No. 1

San Luis Potosí, S.L.P. a 14 de Septiembre de 2004

Colejo Francisco Medina Zúñiga



Jefe del Departamento de Registro y Certificación
[Signature]
Eva Amélgia Hernández

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Departamento de Registro
y Certificación
San Luis Potosí, S.L.P.